

comenzado a interesarse por los asuntos de Berbería y despacharlos al rey¹¹⁵. A medida que Mateo Vázquez caía en la corte, Juan de Idiáquez comenzaba a alzarse en el nexo de conexión con el anciano monarca desde el privilegiado entorno de la Junta de Noche.

Desde la perspectiva ducal, Medina Sidonia había comenzado un acercamiento a la figura de Idiáquez desde 1581¹¹⁶, a nuestro juicio con una doble motivación. Por un lado, la aproximación al nuevo secretario de Estado habría buscado garantizar el acceso a unas materias de Estado y Guerra que escapaban al completo dominio de Vázquez y en las que Idiáquez comenzaba a tomar mayor influencia y posturas más independientes respecto al cardenal Granvela. Por otro lado, los Guzmanes buscaban evitar el error de vincularse a un único patrón cortesano anticipándose posibles mudanzas cortesanas. Esta lección había sido aprendida después de la muerte del príncipe de Éboli y, tras la pérdida de influencia de Mateo Vázquez, Juan de Idiáquez y sus familiares reemplazaron al antiguo secretario del rey como principal vía de conexión de Medina Sidonia con la corte. Frente a Moura, con quien el aristócrata andaluz tuvo unas relaciones más frías y basadas en la desconfianza¹¹⁷, Idiáquez reunía dos facetas: un acceso privilegiado al monarca y una buena relación con Zayas.

Por otra parte, el clan de los Idiáquez ya anticipaba ser el heredero de los procedimientos de Zayas. Tras la entrada de Juan de Idiáquez en la Junta de Noche en 1586, este abandonó la secretaría de Estado, que fue vuelta a desdoblarse y entregada a sus parientes: su sobrino Francisco de Idiáquez, quien se había formado con Zayas en la secretaría del Consejo de Italia¹¹⁸, asumió los asuntos italianos; por su parte su primo Martín de Idiáquez se encargó de la negociación del Norte¹¹⁹, comenzando a colaborar con un anciano Zayas en los asuntos referentes al Magreb. Además de agentes de Medina Sidonia, los Idiáquez estaban en una inmejorable posición en la corte y, hasta la muerte de Zayas, iban a terminar de asimilar sus procedimientos respecto a Berbería, en especial Martín.

De esta manera, la readaptación de los procedimientos gestionados por Zayas continuaron, con los cambios que imponía la Junta de Noche y reemplazando a personajes clave en la nueva etapa: Moura representaba al mundo portugués e Idiáquez era la conexión con Medina Sidonia. A su vez ambos privados, de forma colegiada junto a Chinchón, mediatizaban el acceso al rey y mantenían el contacto con Zayas. En adelante, los asuntos de Berbería continuaban siendo enviados por Medina Sidonia a Zayas y este, en función de las circunstancias, lo remitía a Moura o a Idiáquez, quienes dictaminaban si era necesario remitir una consulta al Consejo de Estado o Portugal.

¹¹⁵ AGS, Guerra y Marina, leg. 167, doc. 148, Billeto de Gabriel de Zayas a Juan de Idiáquez, 4-10-1584, sin lugar.

¹¹⁶ En 1581 Idiáquez ya había sido, junto a Zayas, uno de los defensores de la concesión de una capitánía general al noble: AGFCMS, leg. 2398, s.f., Juan de Idiáquez al duque de Medina Sidonia, 20-10-1581, Lisboa.

¹¹⁷ Salas Almela, *Medina Sidonia. El poder de la aristocracia, 1580-1670*, 260.

¹¹⁸ Esta cuestión ya había estipulada recogida en las instrucciones redactadas para Zayas en 1579 como secretario del Consejo de Italia, constando la obligación de colaborar y formar a Francisco de Idiáquez.

¹¹⁹ Escudero, *Felipe II: el rey en su despacho*, 299-300.

Ahora bien, es necesario anotar que el final de la década de 1580 fue un periodo de muy escasos contactos con la dinastía saadí¹²⁰. Tras la salida de la embajada de Pedro Venegas de Marrakech en 1585 sin haber conseguido la cesión de Larache, Felipe II se negó a despachar una nueva delegación oficial por los daños ocasionados a la reputación de la Monarquía. El monarca prefirió mantener las relaciones por medio de la embajada portuguesa despachada por el cardenal Enrique de Portugal en 1579, que aún permanecía en Marrakech con la competencia de gestionar los aún numerosos rescates de la batalla de Alcazarquivir¹²¹. Su titular, Francisco de Acosta, murió en 1591 en una situación de semilibertad por las deudas contraídas¹²². Unas de las últimas gestiones de Zayas antes de morir fue la búsqueda de perfiles para enviar un nuevo embajador a la corte saadí¹²³. Era una petición que también reclamaba Medina Sidonia, pero a la que Felipe II se opondría hasta muerte. A diferencia del noble andaluz, para quien la figura del embajador se concebía en una relación entre poder y estimación en el contexto de la corte saadí, para el Rey Prudente esta cuestión engrazaba en cuestiones más profundas de prestigio político y religioso¹²⁴.

Enfermo y retirado de la política en sus últimos meses de vida, Zayas falleció en verano de 1593, haciendo testamento y dejando como heredero de sus bienes y propiedades a su sobrino Alonso de Zayas Ostos¹²⁵, quien continuaría a menor escala la carrera de su tío en el reinado de Felipe III.

Tras la muerte de Zayas las competencias de Berbería estuvieron durante, al menos, un año en una situación de interinidad, pues su desaparición, y la de Mateo Vázquez en 1591, coincidió con una nueva etapa política que pasó por la consolidación de la Junta de Noche, refundada como Junta de Gobierno con la creación de unas instrucciones por parte del rey. Sin embargo, la promulgación de este documento no puede considerarse como una institucionalización del organismo, sino una mera regulación funcional de sus procedimientos, la cual dejaba un amplio margen de maniobra para sus integrantes¹²⁶.

Bajo este nuevo marco, las competencias de Berbería, después de un largo recorrido en el que habían adquirido sus formas y procedimientos, pasaron a integrarse en la secretaría de Estado de asuntos del norte al frente de Martín de Idiáquez, bajo la tutela superior de Juan de Idiáquez. En el periodo que se extiende hasta finales del reinado, esta situación se asentó y la presencia de negocios del norte de África en la

¹²⁰ Solo constatamos una queja enviada al jerife por proteger a un nave inglesa en corso con presas españolas en 1587. AGS, Guerra y Marina, leg. 196, doc. 172, *Billete del señor Çayas*, 7-2-1587, Casa.

¹²¹ RAH, libros de jesuitas, 9-3682, fol. 736r, Felipe II a Francisco de Acosta, 17-2-1590, sin lugar.

¹²² AGFCMS, leg. 2402, Zayas a Medina Sidonia, 28-8-1591, Madrid.

¹²³ Para la ocasión Zayas pidió consejo al antiguo embajador Venegas, ahora capitán en el castillo lisboeta de San Jorge, mostrándose ambos partidarios de nombrar un embajador de nación portuguesa para respetar la vinculación de Portugal a las cuestiones magrebíes. CODOIN, t. CVI, Zayas a Pedro Venegas, 20-1-1590, Madrid.

¹²⁴ Luis Salas Almela, «“Traer moros por segunda vez”: de la defensa de Andalucía a la conjura de Medina Sidonia (1578-1641)», *Estudis: Revista de historia moderna* 47 (2021): 85.

¹²⁵ Archivo Histórico de Protocolos de Madrid, leg. 303, fol. 857-892, Testamento, codicilo e inventario de bienes de Gabriel de Zayas, 31-12-1592, Madrid.

¹²⁶ André, *Le minotaure en son labyrinthe. La Junta de Philippe II et le gouvernement de la Monarchie hispanique (1586-1602)*, 81-83.

correspondencia y consultas del Consejo de Estado gestionados por Martín de Idiáquez con los modos de Zayas es abrumadora, copando, junto a las guerras civiles francesas, el protagonismo del organismo en los momentos finales del reinado.

Ahora bien, esta transición no fue inmediata y requirió de un periodo de adaptación para los personajes implicados, tanto dentro como fuera de la Monarquía. En este sentido, resulta bastante ilustrativo que en 1595 el jerife saadí dudara de la veracidad de las cartas que había recibido de la corte española, pues estas habían cambiado la firma, sello y dobladura con que se habían acostumbrado a remitir desde 1578. Baltasar Polo, el principal agente de Medina Sidonia en Marrakech, tuvo que aclarar que estas variaciones se debían a la muerte de Zayas, a quien refería inequívocamente como “secretario de Berbería”¹²⁷. Poco meses antes también se había tenido que indicar al mismo Polo que en adelante su comunicación, mediada por Medina Sidonia, pasaría por Martín de Idiáquez en Madrid, heredero de Zayas y encargado de la negociación del norte de África¹²⁸.

CONCLUSIONES

A lo largo de este trabajo hemos podido comprobar cómo la gestación de la secretaría de Berbería, forzada por la guerra civil saadí y la apertura de relaciones con el jerife Ahmad al-Mansur, y su integración en el aparato de gobierno de la Monarquía fue un proceso más tardío a la articulación y culminación del ámbito jurisdiccional representado por los consejos. Mientras que estos fueron adquiriendo unas formas y funciones más definidas en la década de 1580, el ámbito gubernamental aún continuó experimentando notables transformaciones e innovaciones en los modos de proceder. En esta esfera se inserta la negociación de Berbería, la cual durante casi dos décadas no se desarrolló y asentó en ningún consejo o junta, sino al amparo de la autoridad e influencia de Gabriel de Zayas.

En este periodo el sistema que lideró este secretario, aun siendo un mecanismo de gobierno puramente informal, adquirió mayor complejidad, se especializó, engarzó con la Baja Andalucía y se integró en los equilibrios de poder cortesanos hasta alcanzar una etapa de éxito. En buena medida, este residía en tres cuestiones fundamentales que caracterizaban los procedimientos de Zayas: su vinculación a las facciones cortesanas, que mediaban el acceso al monarca y eran una radiografía de la distribución de la gracia regia en cada etapa; su asociación al mundo portugués, legatario de las *fronteiras de Alem Mar* incorporadas a la arquitectura política hispana en 1580 (primero por medio de Juan de Silva y luego, por Cristóbal de Moura); y, finalmente, su conexión con los duques de Medina Sidonia, quienes no solo eran un centro de poder en sí mismo en la Baja Andalucía, sino los brazos ejecutores de una política magrebí desplazada desde Lisboa a Sanlúcar de Barrameda. Estos elementos caracterizaron los modos de trabajo de Zayas y fueron la herencia que permaneció después de su muerte en 1593 y la definitiva integración de estas competencias en la secretaría de Estado de asuntos del norte al frente de Martín de Idiáquez. Después de 1594 el proceso de maduración de

¹²⁷ AGS, Estado, leg. 174, doc. 297, Baltasar Polo al duque de Medina Sidonia, 9-5-1595, Marrakech.

¹²⁸ AGS, Estado, leg. 174, doc. 301, Baltasar Polo a Martín de Idiáquez, 30-11-1594, Marrakech.

estas competencias y su inserción en el aparato gubernamental parecía plenamente asentado.

A pesar de ello, el sistema aún dejaba un amplio margen de maniobra de informalidad. Al margen de la articulación plena del sistema polisinodial, el peso de las relaciones de patronazgo y clientela, y su reflejo en mecanismos informales, eran una nota común en el mundo cortesano. Incluso, en época de Felipe III, cuando los Consejos de Estado y Guerra reforzaron su papel con la entrada de la más flamante nobleza castellana y aragonesa, el recurso a las juntas en materias de política mediterránea fue una característica común¹²⁹. Por otra parte, después de 1594 la sombra de Zayas todavía se dejaba sentir y, en ocasiones, suponían un condicionante que tuvo que encarar Martín de Idiáquez. A modo de epílogo, un año antes de morir Felipe II, por presión de Medina Sidonia, se volvió a plantear la posibilidad de despachar un embajador oficial a la corte de Marrakech al objeto de signar un nuevo tratado de alianza y recuperar la empresa de Larache. Para la ocasión, el Consejo de Estado pidió buscar las copias del asiento firmado en 1581 entre los papeles personales de Zayas que no habían sido entregados por su sobrino al archivo de Simancas. La cuestión se solventó acudiendo a la copia que el propio Medina Sidonia había conservado en su archivo personal¹³⁰, mostrando cómo el peso personal de estos personajes en los procedimientos vinculados al norte de África aún continuaba teniendo un papel nada desdeñable.

¹²⁹ Miguel Ángel Bunes Ibarra, *Políticas de Felipe III en el Mediterráneo, 1598-1621* (Madrid: Polifemo, 2021), 27-31.

¹³⁰ AGS, EST, Leg. 177, s.f., El duque de Medina Sidonia a Martín de Idiáquez, 19-11-1596, Sanlúcar de Barrameda.

BIBLIOGRAFÍA

- André, Sylvain. *Le minotaure en son labyrinthe. La Junta de Philippe II et le gouvernement de la Monarchie hispanique (1586-1602)*. Paris: Editions Hispaniques, 2020.
- André, Sylvain, Castejón Philippe, Malaprade, Sébastien, eds., *Arcana imperii: gouverner par le secret à l'époque moderne (France, Espagne, Italie)* Paris: Les Indes Savantes, 2019.
- Benítez Sánchez-Blanco, Rafael. *Heroicas decisiones. La Monarquía Católica y los moriscos valencianos*. Valencia: Institució Alfons el Magnànim, 2001.
- Bouza Álvarez, Fernando. «Corte es decepción Don Juan de Silva, Conde de Portalegre». En *La corte de Felipe II*, editado por José Martínez Millán, 451-502. Madrid: Alianza, 1994.
- . «De las alteraciones de Beja (1593) a la revuelta lisboeta dos ingleses (1596). Lucha política en el último Portugal del primer Felipe». *Studia Historica, Historia Moderna* 17 (1997): 91-120.
- . *Portugal en la Monarquía Hispánica (1580-1640). Felipe II, las Cortes de Tomar y la génesis del Portugal Católico*, 1987.
- Boyden, James M. *The Courtier and the King Ruy Gómez De Silva, Philip II, and the Court of Spain*. Berkeley: University of California Press, 1995.
- Bunes Ibarra, Miguel Ángel. «El control de la información del Mediterráneo desde Nápoles y Sicilia en la época de Felipe III». En *Centros de Poder Italianos en la Monarquía Hispánica (siglos XV-XVIII)*, editado por José Martínez Millán y Manuel Rivero Rodríguez, 351-373, 2010.
- . *Políticas de Felipe III en el Mediterráneo, 1598-1621*. Madrid: Polifemo, 2021.
- Bunes Ibarra, Miguel Ángel, y Miguel Soto Garrido. «Alcazarquivir: los rescates de la nobleza portuguesa en la unión de reinos (1578-1580)», en prensa.
- Cabanellas Rodríguez, Darío. *El morisco granadino Alonso del Castillo*. Granada: Patronato de la Alhambra, 1965.
- Cabrera de Córdoba, Luis. *Historia de Felipe II, rey de España (edición de José Martínez Millán y Carlos J. de Carlos Morales)*. Valladolid: Junta de Castilla y León, 1998.
- Caprioli, Francesco. «La familia Gasparo, mercaderes, informadores y agentes diplomáticos en el Mediterráneo del siglo XVI». En *De Madrid a Isfahán. Familias y diplomacia intercultural en el mundo mediterráneo (siglos XVI-XVIII)*, editado por Francesco Caprioli y Miguel Soto Garrido, 117-143. Palermo: Quaderni

Mediterranea ricerche storiche, 2024.

- Cardim, Pedro. *Portugal unido y separado Felipe II, la unión de territorios y el debate sobre la condición política del Reino de Portugal*. Valladolid: Universidad de Valladolid, 2014.
- Castillo Fernández, Javier. *Entre Granada y el Magreb. Vida y obra del cronista Luis del Mármol Carvajal (1524-1600)*. Granada: Universidad de Granada, 2016.
- Dánvila y Burguero, Alfonso. *Diplomáticos españoles. Don Cristobal de Moura: primer marqués de Castel Rodrigo (1538-1613)*. Madrid: Imp. de Fortanet, 1900.
- Escudero, José Antonio. *Felipe II: el rey en su despacho*. Madrid: Boletín Oficial del Estado, 2019.
- . *Los secretarios de Estado y de Despacho (1474-1724)*, Madrid: Boletín Oficial del Estado, 2020 [primera edición 1969].
- Fernández Conti, Santiago. «La Junta Militar de Portugal, 1578-1580». En *Política, religión e Inquisición en la España moderna*, editado por Pablo Fernández Albaladejo, Virgilio Pinto Crespo, y José Martínez Millán, 287-308. Madrid: Universidad Autónoma de Madrid, 1996.
- . *Los Consejos de Estado y Guerra de la Monarquía Hispánica en tiempos de Felipe II*. Valladolid: Junta de Castilla y León, 1998.
- Feros, Antonio. «El viejo monarca y los nuevos favoritos: los discursos sobre la privanza en el reinado de Felipe II». *Studia Historica. Historia Moderna* 17 (1997): 11-36.
- Floristán Imízcoz, José Manuel. «Diego de Urrea (c. 1559-octubre de 1616), traductor de árabe, turco y persa en la corte de España. Nuevas noticias biográficas». *Boletín de la Real Academia de la Historia* 210, no. 2 (2013): 227-274.
- García-Arenal, Mercedes, y Fernando Rodríguez Mediano. *Un Oriente español. Los moriscos y el Sacromonte en tiempos de Contrarreforma*. Madrid: Marcial Pons, 2010.
- García-Arenal, Mercedes, Fernando Rodríguez Mediano, y Rachid El Hour. *Cartas Marruecas. Documentos de Marruecos en archivos españoles (siglos XVI-XVII)*. Madrid: CSIC, 2002.
- García-Arenal, Mercedes, y Gerard Wieggers. *Entre el Islam y Occidente. Vida de Samuel Pallache, judío de Fez*. Madrid: Siglo XXI editores, 1999.
- García Hernán, David, y Enrique García Hernán. *Lepanto. El día después*. Madrid: Actas, 1999.

- Gilbert, Claire. *In Good Faith: Arabic Translation and Translators in Early Modern Spain*. Philadelphia: University of Pennsylvania Press, 2020.
- González Cuerva, Rubén. «Mediterráneo en tregua: las negociaciones de Ruggero Marliani con el Imperio Otomano (1590-1592)». En *El mar en los siglos modernos*, editado por Manuel-Reyes García Hurtado, Domingo L. González Lopo, y Enrique Martínez Rodríguez, Tomo II, 209-220. Santiago de Compostela: Xunta de Galicia, 2009.
- González Sánchez-Molero, José Luis. «Mateo Vázquez de Leca, un secretario entre libros. 1º El escritorio». *Hispania. Revista Española de Historia* LXV/3, no. 221 (2005): 813-846.
- Léandre, Adeline. *Ana de Silva y Mendoza (VIIe duchesse de Medina Sidonia). Rôle et pouvoir d'une femme de la haute noblesse espagnole*. Tesis doctoral inédita, Sorbonne Université, 2018.
- López de Coca Castañer, José Enrique. «Sobre la política norteafricana de los Reyes Católicos: los principados de Badis, Chauen y Tetuán (1491-1515)». En *La España Medieval* 41 (2018): 199-225.
- Maltby, William. *El gran duque de Alba. Un siglo de España y de Europa, 1507-1582*. Girona: Atalanta, 2007.
- Mariño, Primitivo. *Tratados internacionales de España. Carlos V. España-Norte de África. Volumen II*. Madrid: CSIC, 1980.
- Martínez Hernández, Santiago. «Estrategias matrimoniales en tiempos de desfavor regio: juicio, prisión y muerte de don Fadrique de Toledo, IV duque de Alba». En *Actas del Congreso V Centenario del Nacimiento del III Duque de Alba, Fernando Álvarez de Toledo. Piedrahíta, El Barco de Avila y Alba de Tormes (22 a 26 de octubre de 2007)*, editado por Gregorio Del Ser Quijano, 499-523. Ávila: Diputación Provincial de Ávila y Salamanda-Institución Gran Duque de Alba, 2007.
- . «“Fineza, lealtad y zelo”. Estrategias de legitimación y ascenso de la nobleza lusitana en la Monarquía Hispánica. Los marqueses de Castelo Rodrigo». En *Nobleza hispana, nobleza cristiana: la Orden de San Juan*, editado por Manuel Rivero Rodríguez, vol. 2, 913-959. Madrid: Polifemo, 2009.
- Martínez Millán, José, ed. *La corte de Felipe II*. Madrid: Alianza, 1994.
- Martínez Millán, José, y Carlos Javier De Carlos Morales. *Felipe II (1527-1598). La configuración de la Monarquía Hispánica*. Valladolid: Junta de Castilla y León, 1998.
- Martins Alberto, Edite, y Luís Costa e Sousa. *Cativos e redentores da Batalha de Alcácer*

Quibir Os documentos da Ordem da Santíssima Trindade. Lisboa: Letras Lavadas edições, 2023.

Morales Muñiz, Dolores Carmen. «La fauna exótica en la Península Ibérica: apuntes para el estudio del coleccionismo animal en el Medievo hispánico». *Espacio Tiempo y Forma. Serie III Historia Medieval* 13 (2000): 233-270.

El Moudden, Abderrahmane. *Sharifs and Padishahs. Moroccan-Ottoman Relations from the 16th through the 18th Centuries. Contribution to the Study of a Diplomatic Culture*. Princeton University, tesis doctoral inédita, 1992.

Nieva Sanz, Daniel. «La fragilidad de las relaciones diplomáticas con el otro: cautela, magnificencia y cautivación desde el incierto desembarco hasta la solemne audiencia en Marrakech (1579)». En *Reconocer al infiel. La representación en la diplomacia hispano-musulmana (siglos XVI y XVII)*, editado por Francesco Caprioli y Rubén González Cuerva, 121-144. Madrid: Silex, 2021.

Parker, Geoffrey. *Felipe II. La biografía definitiva*. Barcelona: Planeta, 2012.

Perceval, José María. «Uno y múltiple: el turco y los diferentes turcos imaginados por la propaganda literaria de los siglos XVI y XVII». *Hipogrifo. Revista de literatura y cultura del Siglo de Oro* 11, no. 2 (2023): 19-34.

Pierson, Peter. *Commander of the Armada: The Seventh Duke of Medina Sidonia*. New Haven: Yale University Press, 1989.

Rey Hazas, Antonio. «Cervantes frente a Felipe II: pastores y cautivos contra la anexión de Portugal». *Príncipe de Viana* 18 (2000): 239-260.

Rivero Rodríguez, Manuel. «¿Monarquía Católica o Hispánica? La encrucijada de la política norteafricana entre Lepanto (1571) y el proyecto de la jornada real de Argel (1618)». En *La Monarquía Hispánica en tiempos del Quijote*, editado por Porfirio Sanz Camañes, 596-613. Madrid: Silex-Universidad Castilla La Mancha, 2005.

—. «El Consejo de Italia y la territorialización de la monarquía (1554-1600)». En *Felipe II y el Mediterráneo*, editado por Ernest Belenguer Cebrià, Vol. 3, pp. 97-114. Madrid: Sociedad Estatal para la Conmemoración de los Centenarios de Felipe II y Carlos V, 1999.

—. *Felipe II y el gobierno de Italia*. Madrid: Sociedad Estatal para la Conmemoración de los Centenarios de Felipe II y Carlos V, 1998.

—. *La edad de oro de los virreyes. El virreinato en la Monarquía Hispánica durante los siglos XVI y XVII*. Madrid: Akal, 2011.

- Rodríguez-Salgado, María José. *Felipe II, el «Paladín de la cristiandad» y la paz con el Turco*. Valladolid: Universidad de Valladolid, 2004.
- . *Un imperio en transición: Carlos V, Felipe II y su mundo, 1551-1559*. Barcelona: Crítica, 1992.
- Rodríguez de Diego, José Luis. *Memoria escrita de la Monarquía Hispánica. Felipe II y Simancas*. Valladolid: Universidad de Valladolid-Cátedra Felipe II, 2018.
- Rodríguez Mediano, Fernando, y Mercedes García-Arenal. «Diego de Urrea y algún traductor más: en torno a las versiones de los “plomos”». *Al-Qanṭara* 23, no. 2 (2002): 499-516.
- Rodríguez, Pedro. «Gabriel de Zayas (1526-1593). Notas biográficas». *Espacio Tiempo y Forma. Serie IV, Historia Moderna* 4 (1991): 57-70.
- Salas Almela, Luis. *Medina Sidonia. El poder de la aristocracia, 1580-1670*. Madrid: Marcial Pons, 2008.
- . «Política de la distancia, agencia de representación y poder señorial en Castilla. El caso de los duques de Medina Sidonia (ss. XVI-XVII)». En *Patronazgo y clientelismo en la Monarquía Hispánica (siglos XVI-XIX)*, editado por José María Imízcoz Beunza y Andoni Artola Renedo, 87-108. Leioa: Universidad del País Vasco, 2016.
- . «“Traer moros por segunda vez”: de la defensa de Andalucía a la conjura de Medina Sidonia (1578-1641)». *Estudis: Revista de historia moderna* 47 (2021): 77-101.
- . «Un cargo para el Duque de Medina Sidonia: Portugal, el estrecho de Gibraltar y el comercio indiano (1578-1584)». *Revista de Indias* 69 (2009): 11-38.
- De Saldaña, António. *Crónica de Almançor, Sultão de Marrocos (1578-1603) (Estudo crítico, introdução e notas António Dias Farinha, Tradução francesa León Bourdon)*. Lisboa: Instituto de Investigação Científica Tropical, 1997.
- Tejada Carrasco, Cristina. *La embajada Margliani: encuentros y desencuentros entre el Imperio Otomano y España en la época de Felipe II (1578-1581)*. Universidad de Alcalá de Henares, tesis doctoral inédita, 2017.
- Valladares Ramírez, Rafael. *La conquista de Lisboa. Violencia militar y comunidad política en Portugal, 1578-1583*. Madrid: Marcial Pons, 2008.
- Varriale, Gennaro. «Líricas secretas: los espías y el Gran Turco (siglo XVI)». *Hispania. Revista Española de Historia* LXXVI, no. 252 (2016): 37-66.

Recibido: 5 de noviembre de 2024

Aceptado: 30 de diciembre 2024